

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

Reglón No. 1082.0000

Primera Parte

SERVICIOS MARÍTIMOS

REGLÓN	SÍMBOLO	EFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
1082.0000			<p>CARGO DE ALQUILER POR UNIDAD PORTÁTIL DE RASTREO DE BUQUES (CTAN/AIS)</p> <p style="text-align: center;"><i><u>* Favor observar las notas en el documento "Notas a las Tarifas de Servicios Marítimos"</u></i></p>	
1082.0001	AR MW MR+	1-Jul-03 1-Dic-07 1-Mar-08	<p>Cargo de alquiler por unidad portátil de CTAN/AIS, por tránsito o por día. Cuando el alquiler es para un buque que no está transitando o cuando la solicitud es por un periodo extenso, esta tarifa se aplica por día; días parciales se cuentan como un día entero.</p>	\$161.00